

Informe de Actividades Abril 2025

Guatemala 30 de abril de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-056-2025-029
2. Nombre: Luis Enrique Pérez de León
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la identificación, gestión y concreción de convenios que sean necesarios ante organismos nacionales e internacionales, fundamentada en las funciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la gestión del convenio de cooperación entre el Consejo Departamental de Zacapa y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República, por espacio físico.
2	b) Apoyo para orientar las inversiones financieras y asistencia técnica de los cooperantes en función de las acciones, proyectos o actividades dirigidos a los municipios priorizados por desnutrición crónica y desnutrición aguda para optimizar los recursos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en dar seguimiento al proyecto subvencionado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, tanto en el consenso de la revisión de avances del proyecto como en la coordinación del comité de seguimiento.
3	c) Apoyo en la preparación y relación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en atender solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores en referencia al nuevo nombramiento del representante del Programa Mundial de Alimentos en Guatemala.
4	d) Apoyo en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-, en temas relacionados con la Seguridad Alimentaria Nutricional SAN;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en asistir a la capacitación del taller de fortalecimiento de capacidades en materia de cooperación para el Desarrollo, impartida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.

5	e) Apoyo en darles seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en dar seguimiento para la coordinación del taller de agentes de formadores de cambio para el 8 y 9 de abril, dirigido a monitores y delegados de la SESAN con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
6	f) Apoyo en el registro de documentación de actividades realizadas por la Dirección de Cooperación Externa.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el registro de documentación de actividades realizadas por esta dirección.
7	g) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en dar seguimiento al Comité de Saneamiento de Cuentas en la elaboración de propuestas de oficio hacia cooperantes para regularización de cuentas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 

DPI 2526 09166 0101

f) 

Licda. Simón Massiel Pérez García
 DIRECTORA DE COOPERACIÓN EXTERNA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____